

**CERTIFICADO No. 802/381.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO EL ROSARIO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.68, de fecha 10 de Mayo de 2001; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 377 de fecha 10 de Mayo de 2001.

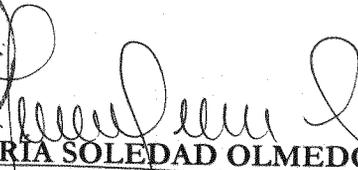
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 25 de Abril de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b> | : | Ana González Bustamante<br>Céd. Ident. No. 14.011.952-0 |
| - <b>Secretario</b> | : | Claudia Donoso Donoso<br>Céd. Ident. No. 14.245.388-6   |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Fanny Vidal Abarca<br>Céd. Ident. No. 12.157.069-6      |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a tres días del mes de Diciembre del año dos mil trece.



  
**MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).